

en la parte que le toca, se lo participo de orden del Consejo ; y de su recibo me darà aviso, para pasarlo à su noticia.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 15 de Julio de 1772. = Don Antonio Martinez Salazar. = Señor D. Domingo Alexandro de Zerezo. = Se hizo notoria en el Real Acuerdo General, celebrado por los Señores Presidente, y Oidores de la Real Chancilleria de Granada à veinte y tres de Julio de mil setecientos setenta y dos, y se mandò guardar, y cumplir, imprimir, y comunicar. = Vargas.

Es Copia de la Original, de que certifico.

Don Joseph Manuel
de Vargas

